

CONTRA LA IMPUNIDAD Y EL OLVIDO:
Verdad y deuda histórica mapuche un deber de memoria.
Mapuches ejecutados extrajudicialmente, desaparecidos o muertos
por tortura. (*)

Centro Mapuche de Derechos Humanos (Tirúa).
12 páginas

Introducción:

El Centro Mapuche de Derechos Humanos (CMDH), considera en este simbólico mes de octubre un deber de memoria, referirse a las violaciones de los derechos humanos mapuches que se han cometido en Chile. La reciente transición a la democracia iniciada en el país 1990, permitió el establecimiento de una impunidad para todos aquellos que durante el régimen militar cometieron crímenes y atentados a la dignidad humana, actos de los cuales nuestro pueblo no quedó exento.

Sin embargo y quizás nunca se pensó que el viejo continente con la arrestación de Pinochet el 16 de octubre de 1998 en Londres, pudiera revocar esa historia y sobre todo hacer sentir a todos los chilenos que una universalización de los derechos humanos, también es posible.

Meditaciones para un pueblo sin memoria:

Estamos en el mes de octubre y las autoridades de la VIII Región, junto al círculo español han tenido que suspender sus festejos al día de la raza. Más allá de esta simbólica decisión, pensamos que debiera replantearse en el sub-conciencia colectivo lo siguiente: ¿ Fue la llegada de Pedro de Valdivia a Chile un encuentro o el inicio de un genocidio ?, ¿ Un descubrimiento o el comienzo de una sangrienta conquista ?, o simplemente ¿ no significó esto el encontronazo de dos visiones de ver y entender el mundo ?.

En todo caso, las consecuencias quedan de manifiesto; en el período de 1492 a 1605, los estudios efectuados muestran que en el mejor de los casos, la destrucción de la población indígena de América llegó a un 85 %. Es decir; 68 millones de muertos por una población estimada en 1492 a 80 millones de seres humanos. Esta fue, sin ninguna duda, una de las más grandes catástrofes demográficas de la historia de la humanidad.

Para los mapuches, esta historia no es tan lejana, solo remonta a tiempos de consolidación de la república. En marzo de 1869, *"La campaña de Pinto se transformó en una operación de pillaje. Se aplicó la política de "tierra arrasada", siguiendo los métodos más bárbaros de la guerra. Se quemaban casas, rucas y sementeras. Se apresaba a cuanto ser viviente había, asesinando mujeres y niños. Se arreaba a todos los animales y se los entregaba a la tropa como botín de guerra"*, relata José Bengoa en su *Historia del Pueblo Mapuche, siglo XIX y XX*, 1985.

Esta vivencia de Arauco, es parte de la ruda existencia de los Lafkenches del pasado y de los del presente, por que aunque muchos no lo crean, esta historia no ha terminado.

Los tiempos presentes:

Hoy, cuando la violencia de los extremos irrumpe de nuevo en el Lafkenmapu, es más que necesario replantear la historia real de Arauco, como forma de devolverla a la memoria colectiva de todos los chilenos, ya que es en Arauco que se inicia la verdadera historia de este país en el que vivimos.

Como quedar indiferente en estos tiempos modernos ante festejo hispanico o ibero-americano, sobre todo si en el se resalta la raza blanca. Pero más haya del simbolo que esto tiene, esperamos que los festejos pendientes que tenian como escenario la quebrada de Chivilingo, refleje la realidad presente, este simbolico e historico lugar es un cumulo de plantaciones artificiales y de bosque chamuscado, simbolo de los tiempos revueltos que aqui se viven.

Un mapuche de Lota nos decia; *"Desde la cuesta Chivilingo uno ve puro Euca... y al fondo, en el puerto, los barcos extranjeros que parten llevandose la riqueza de nosotros los chilenos"*. Estas palabras desmienten la propaganda oficial que uno encuentra en todos los caminos; *"Cuando el bosque crece, Chile crece"*, en realidad no es el caso, quien recibe los dolares es Simson Peiper y Shell de Estados Unidos, Amindus de Suiza o Missubisi de Japon y junto a ellos los grupos económicos Matte y Angellini.

La historia de Arauco, es verdad que se escribió en la quebrada de Chivilingo con la batalla de Marihueño, acto fatal para las armas del Rey de España. Suponemos entonces que una vez más y como buenos chilenos se celebrará una derrota transformada en triunfo moral por los reacomodadores de la historia.

En este Arauco del presente, la historia oficial chilena también la encontramos en los nombres de ciudades, calles y plazas publicas y ello porque el chileno a sido siempre un gran agradecido de su madre patria España y de todos aquellos que hán luchado contra el barbaro y salvaje araucano.

Por ejemplo, si seguimos el curso del oceano por la nueva ruta costera y luego de dejar atras Cañete y Tirúa, se llega a Puerto Saavedra, ciudad que cuenta con un 85 % de Lafkenches, pero que ha sido construida en honor y homenaje al coronel Cornelio Saavedra, civilizador y pacificador de los últimos indios rebeldes.

El alferez Pedro Hernán Trizano del Cuerpo de Policia Rural de Angol, al parecer es otra de estas glorias militares que forjaron el sur de Chile. Este ilustre personaje tampoco ha sido olvidados por sus pares, cuenta con su buen simbolo solidamente instalado en la Plaza de Angol y ello en tanto que hijo ilustre que combatió el bandolerismo y a todos los indios herrantes de Araucania.

Muchos son los Lafkenches en Tirúa que nos han contado la magna obra de Trizano, *"El primer impacto de esta ocupación recayó, por cierto, en las comunidades mapuches. Detrás de este objetivo, hasta cierto punto comprensible en el esquema de una táctica militar, se escondía, sin embargo, otro propósito. Se trataba de obligar a los indios a llevar una vida errante y, en lo posible, desplazarlo hacia las pampas argentinas con el objeto que dejaran sus tierras en manos del Estado"* (Jorge Pinto Rodríguez, *El bandolerismo en la Frontera, 1880-19920*, Temas de Historia Franteriza, Ed. Universidad de la Frontera, Temuco 1985). La famosa Línea Trizano, consistía en una demarcación de los dos mundos; las tierras que quedaron fuera de esta línea, es decir de la cordillera de Nahuelbuta a los Andes, se convirtieron en tierras de propiedad del Estado. Las otras, las que quedaron al borde del océano pasaron a ser las tierras indígenas que hoy ocupan los Lafkenches de Arauco, Lebu, Cañete, Contulmo o Tirúa.

La Guerra de Arauco, la Pacificación de La Araucanía o la Línea Trizano, son hechos históricos chilenos presentados como heroicos y fecundos, camino obligado para alcanzar la civilización y el progreso de una sociedad criolla europeizada, por lo tanto dependiente y altamente racista. En 1990, Patricio Aylwin creó la Comisión Nacional Verdad y Reconciliación (CNVR), esta pudo establecer un balance general de las violaciones y atropellos cometidos en contra de la dignidad humana. Sin embargo, no pudo entregar justicia ya que las instituciones políticas bloquearon los procesos en nombre de la consolidación de la democracia y por la reconciliación nacional de todos los chilenos. Fue de esta manera como se llegó a un claro sentido de impunidad, acto que debe ser considerado como un crimen contra la memoria histórica de los pueblos y un atropello más a todos los que ya no están.

Como organismo de derechos humanos de nuestro pueblo, no podemos desestimar la búsqueda de justicia y ello aunque se nos argumente que es necesario no entorpecer los variados índices macro-económicos de crecimiento.

Creemos y pensamos que es necesario situarse en estos nuevos tiempos y consagrar nuestros esfuerzos por que la justicia y los derechos humanos sean valores universales de todas las sociedades democráticas y ello en franca oposición a la impunidad y al olvido.

En Chile, el respeto de los derechos mapuches son una herida abierta desde hace más de cinco siglos (507 años), es entonces una historia que continúa a estar pendiente.

Una más de estas etapas de olvido histórico comensó a escribirse, el 11 de septiembre de 1973; *"el día del golpe, los terratenientes, los militares y los carabineros iniciaron una persecución, contra los Mapuches que habían luchado por sus tierras"*, dice el informe ONU de 1980.

En 1991, el trabajo de la CNVR, pudo establecer que una centena de mapuches habían desaparecido, sido ejecutados o muertos extrajudicialmente. Por su parte, Amnistía Internacional en su informe de febrero de 1992, manifiesta su preocupación por el hecho que aún en esa

fecha, no haya comparecido ante la justicia ningun oficial que ordenara y llevara a cabo las masivas violaciones de los derechos humanos mapuche. Amnistía Internacional, considera además en el mismo informe que la impunidad de la que gozan los responsables de estas violaciones, ha sido posible gracias a la ley de Amnistía aprobada en 1978 en Chile.

Como forma de ilustrar mejor estos propositos, presentamos algunos casos concretos de represión militar en contra de hermanos mapuches, casos que vienen a sumarse a los de tantos otros chilenos.

En Puerto Saavedra: Comuna costera de la IX Región, el mes de octubre de 1973 fueron detenidos por militares de Temuco; Bernardo Nahuelcoi Chihuaicura; Mauricio Huenucol Antil; Francisco Curimil Castillo. Por su parte, Pascual Porma Cheuquecoy fue detenido por carabineros de la comisería local de Puerto Saavedra.

Ante las indagaciones de familiares de Bernardo Nahuelcoi, carabineros señaló que éste había sido trasladado a Temuco, sin embargo tiempo después su esposa encontró el cuerpo en la playa. Tenía el rostro desfigurado por el impacto de una bala.

Por su parte, Mauricio Nahuelcoi fue encontrado a las orillas del estuario del río Imperial cuatro días después de su detención. Finalmente, Francisco Segundo Curimil y Francisco Pascual Porma aparecieron también en la playa de Puerto Saavedra con el cráneo destrozado.

Los desaparecidos de Liquiñe: Pueblo situado a 150 km de la ciudad de Valdivia en la X Región y habitado principalmente por una población mapuche.

El 10 de octubre de 1973 un total de 15 mapuches fueron detenidos por una patrulla de soldados y carabineros de Valdivia: Carlos Alberto Cayumán Cayumán; Eliseo Maximiliano Tracanao Pincheira; José Miguel Tracanao Pincheira; Mauricio Segundo Curiñanco Reyes; José Héctor Bórquez Levican; Modesto Juan Reinante Raipán; Alberto Segundo Reinante Raipán y Luis Rivera Catricheo, son algunos de los 15 ejecutados al día siguiente de su detención en un puente que cruza el río Toltén.

Guillermina Reinante, explica lo que sucedió a su familia después que tres de sus hermanos desaparecieron : *" todo fue muy triste, la casa quedó vacía sin ellos. Uno llegaba y no encontraba a las personas que siempre habían estado allí. No sé cuánto tiempo estuvimos así, sin saber qué podía pasar y sin saber dónde podían estar, si estaban vivos o muertos. Y así fueron pasando los días, meses, años. Tantos años llenos de soledades y miedos, porque después que se llevaron a mis hermanos nadie nos vino a visitar, ni los compañeros de trabajo se atrevían a ir a la casa. Quedamos solo, con el miedo nada más".*

Ejecuciones extrajudiciales en Lautaro: Según la información presentada ante la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, varios mapuches desaparecieron tras su detención en la ciudad de Lautaro o en sus alrededores, la mayoría detenidos por carabineros. El informe de la

CNVR indica que en la mayoría de los casos los familiares no presentaron denuncias por ignorar el procedimiento y por falta de confianza en las instituciones del Estado.

Pedro Millalén Huenchuñir fue secuestrado por carabineros y civiles del sector el 29 de septiembre de 1973. Según los informes recibidos por A.I. fue conducido hasta una casa de propiedad de uno de los civiles y posteriormente desapareció.

Por su parte, Juan Eleuterio Chauquepán Levimilla de 16 años, José Julio Llaulén Antilao; Miguel Eduardo Yaufulén Mañil; Oscar Romualdo Yaufulén Mañil de 18 años; Antonio Ceferino Yaufulén Mañil y Samuel Huichallán Llanquién, fueron detenidos el 11 de junio de 1974.

Samuel Alfonso Catalán Lincoqueo fue detenido por soldados y agentes de la policía de investigaciones el 28 de agosto de 1974, según informes, fue llevado al cuartel de Lautaro y cuando sus familiares fueron a reclamarlo se les dijo que sería puesto en libertad el 11 de septiembre, sin embargo nunca regresó a su casa, desapareciendo definitivamente.

Gervasio Héctor Huaiquil Calviqueo fue detenido por carabineros el 26 de octubre de 1975, según informes recopilados, el día de su detención carabineros prendió fuego a su casa habitación, como forma de intimidar a su esposa y a sus 7 hijos menores, los que lograron escapar. Segundo Elías Llancaqueo Millán fue sacado de su casa a primeras horas del 5 de abril de 1975 por carabineros y agentes de la policía de Investigaciones, fue muerto a tiros de forma inmediata ya que había logrado esconderse después del golpe militar.

Juan Segundo Tralcal Huenchumán, fue sacado junto a su familia de su casa el 10 de septiembre de 1975 por carabineros de la comisería de Pillanlelbún, quienes comensaron a dispararle. Su esposa y su hija menor resultaron heridas, Juan Tralcal murió días más tarde en el hospital de Lautaro a causa de las heridas recibidas.

Ejecuciones extrajudiciales en Galvarino: El 8 de octubre de 1973, una patrulla de carabineros y soldados procedieron a matar a tiros en el patio de su casa a Segundo Lepón Antilaf. Ese mismo día, la misma patrulla mató a otros cuatro mapuches. Julio Augusto Ñiripil Paillao de 16 años, le dispararon en el patio de su casa a las 3 de la mañana. Juan Segundo Nahuel Huaiquimil, lo mataron al interior de su casa habitación. Heriberto Collío Naín y Víctor Llanquién fueron muertos a golpes en su casa habitación.

Lista entregada por Amnistía Internacional y la CNVR de Mapuches ejecutados extrajudicialmente, desaparecidos o muertos por tortura:

NOMBRE	EDAD	FECHA	LUGAR	CATEGORIA	OCUPACION
Miguel Angel Antilaf Epulef	22	Marzo 1978	Santiago	Ejecución	Recolector

Marcelino Ivan Aqueveque Antileo	21	Julio 1986	Santiago	Ejecucion extrajudicial	Carpintero
Mauricio Segundo Cayuán Caniuqueo	22	Octubre 1973	Santiago	Ejecucion extrajudicial	Obrero
Joel Huaiquiñir Benavides	28	Julio 1974	Santiago	Desaparecido	Instructor
Mónica Chislayne Llanca Iturra	23	Septiembre 1974	Santiago	Desaparecida	Funcionaria
Juan Manuel Llanca Rodas	26	Septiembre 1975	Puente Alto	Desaparecido	Obrero
Pedro Andrés Mariqueo Martínez	16	Mayo 1984	Santiago	Ejecucion extrajudicial	Estudiante
Luz Marina Painemán Puel	15	Marzo 1984	Santiago	Homicidio politico	Estudiante
Carlos Aillañir Huenchual	57	Noviembre 1973	Temuco	Ejecucion extrajudicial	Obrero agricola
Nelson Wladimiro Curiñir Lincoqueo	22	Octubre 1973	Temuco	Ejecucion extrajudicial	Estudiante universitario
Luis Omar Torres Antinao	21	Octubre 1973	Temuco	Ejecucion extrajudicial	Frutero
Gregoria Carilaf Huenchupán	73	Noviembre 1973	Galvarino	Muerte por tortura	
Heriberto Collío Naín	63	Octubre 1973	Galvarino	Muerte por tortura	Agricultor
Segundo Lepín Antilaf	30	Octubre 1973	Galvarino	Ejecucion extrajudicial	Agricultor
Victor LLanquién		Octubre 1973	Galvarino	Muerte por tortura	Agricultor
Juan Segundo Nahuel Huaiquimil	16	Octubre 1973	Galvarino	Ejecucion extrajudicial	Agricultor
Julio Augusto Ñiripil Paillao	16	Octubre 1973	Galvarino	Ejecucion extrajudicial	Agricultor
José Ignacio Beltrán Meliqueo	46	Octubre 1973	Lautaro	Desaparecido	Agricultor
Manuel Elías Catalán Paillal	27	Septiembre 1973	Lautaro	Desaparecido	Obrero agricola
Juan Eleuterio Cheuquepán Levimilla	16	Junio 1974	Lautaro	Desaparecido	Estudiante
Gervasio H. Huaiquil Calviqueo	25	Octubre 1975	Lautaro	Desaparecido	Obrero agricola
Samuel Huichallán LLanquilén		Junio 1974	Lautaro	Desaparecido	Agricultor
Gegundo Elías Llancaqueo Millán		Abril 1975	Lautaro	Ejecucion extrajudicial	Obrero agricola
José Julio Llulén Antilao	39	Junio 1974	Lautaro	Desaparecido	Obrero agricola
José Andrés Meliquén Aguilera	45	Octubre 1973	Lautaro	Desaparecido	Obrero agricola

Juan Milla Montuy	40	Noviembre 1973	Lautaro	Desaparecido	Agricultor
Pedro Millalén Huenchuñir	35	Septiembre 1973	Lautaro	Desaparecido	Obrero agrícola
Julio Manuel Paine Lipin	27	Octubre 1973	Lautaro	Desaparecido	Obrero agrícola
Juan Segundo Tralcal Huenchumán	48	Septiembre 1975	Lautaro	Ejecucion extrajudicial	Obrero agrícola
Oscar Romualdo Yaufulén Mañil	18	Junio 1974	Lautaro	Desaparecido	Obrero agrícola
Antonio Ceferino Yaufulén Mañil		Junio 1974	Lautaro	Desaparecido	Obrero agrícola
José Domingo Yaufulén Mañil		Junio 1974	Lautaro	Desaparecido	Obrero agrícola
Miguel Eduardo Yaufulén Mañil		Junio 1974	Lautaro	Desaparecido	Obrero agrícola
Samuel Alfonso Catalán Lincoleo	29	Agosto 1974	Lautaro	Desaparecido	Tecnico agrícola
Francisco Segundo Curimil Castillo	18	Octubre 1973	Puerto Saavedra	Ejecucion extrajudicial	Agricultor
Mauricio Huenucoi Antil		Octubre 1973	Puerto Saavedra	Ejecucion extrajudicial	Agricultor
Bernardo Nahuelcoi Chihuaicura	32	Octubre 1973	Puerto Saavedra	Ejecucion extrajudicial	Agricultor
Francisco Pascual Porma Cheuquecoy	42	Octubre 1973	Puerto Saavedra	Ejecución extrajudicial	Agricultor
Luis Caupolican Carfuquir Villalón	49	Septiembre 1973	Pitufquén	Desaparecido	Dirigente sindical
Pedro Curihual Paillán	24	Septiembre 1973	Pitufquén	Desaparecido	Auxiliar escolar
Juan Héctor Ñancuñil Reuque	21	Septiembre 1973	Pitufquén	Desaparecido	obrero
Gerardo Alejandro Ramos Huina	21	Octubre 1973	Melipeuco	Desaparecido	Obrero agrícola
José Moisés Ramos Huina	22	Octubre 1973	Melipeuco	Desaparecido	Obrero agrícola
Manuel Lizama Cariqueo	29	Noviembre 1973	Pillanlelún	Desaparecido	Dirigente sindical
Mariano Loncopán Caniuqueo	42	Octubre 1973	Curarrehue	Desaparecido	Agricultor
Alejandro Ancao Paine	42	Septiembre 1973	Cunco	Desaparecido	agricultor
Antonio Aninao Morales	49	Septiembre 1973	Llaima	Desaparecido	agricultor
Reinaldo Catriel Catrileo	42	Noviembre	Molco	Desaparecido	agricultor

		1973			
José Héctor Bórquez Levicán	30	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	administrador
Carlos Alberto Cayumán Cayumán	31	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Maderero
Mauricio Segundo Curiñanco Reyes	38	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Carpintero
Alberto Segundo Reinante Raipán	39	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Maderero
Ernesto Reinante Raipán	29	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Maderero
Modesto Juan Reinante Raipán	18	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Maderero
Luis Alfredo Rivera Catricheo	54	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Maderero
Alejandro A. Tracanao Pincheira	22	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Maderero
José Miguel Tracanao Pincheira	25	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Maderero
Eliseo Maximiliano Tracanao Valenzuela	18	Octubre 1973	Liquiñe	Desaparecido	Maderero
Cardenio Anacura Manquián		Octubre 1973	Valdivia	Desaparecido	Agricultor
Teófilo Z. González Calfuléf	24	Octubre 1973	Valdivia	Desaparecido	Transportista
Roberto Huaiqui Barria	17	Septiembre 1973	Valdivia	Desaparecido	Estudiante
José Víctor Inostroza Ñanco	19	Octubre 1973	Valdivia	Ejecución extrajudicial	Electricista
José Matías Ñanco	60	Octubre 1973	Valdivia	Ejecucion extrajudicial	Pescador
Luis Sergio Aros Huichacán	23	Septiembre 1973	Osorno	Desaparecido	Obrero
María Ester Bustamante LLancamil	28	Octubre 1973	Osorno	Ejecucion extrajudicial	Secretaria
José Ricardo Huenumán Huenumán	30	Septiembre 1973	Osorno	Desaparecido	
José Rosario Panguinamún Ailef	31	Octubre 1973	Osorno	Desaparecido	Obrero
José Avelino Runca Runca	54	Octubre 1973	Osorno	Ejecucion extrajudicial	Agricultor
José Mateo Vidal Panguilef	26	Septiembre 1973	Osorno	Ejecucion extrajudicial	Albañil
José René Argel Marilicán	33	Octubre 1973	Puerto Montt	Ejecución extrajudicial	
Carlos Humberto Mansilla Coñuecar	20	Octubre 1973	Puerto Montt	Ejecucion extrajudicial	Deportista
Jorge Melipillán Aros	40	Octubre 1973	Puerto Montt	Ejecucion extrajudicial	
José Armando Ñancumán Maldonado	20	Octubre 1973	Puerto Montt	Ejecucion extrajudicial	Obrero
Oscar Lautaro Hueravilo Saavedra	23	Mayo 1977	Argentina	Desaparecido	Empleado
Leandro Llancaleo Calfuquén		1975	Argentina	Desaparecido	Agricultor
Luis Quinchavil Suárez	38	Febrero 1981	Argentina	Desaparecido	Obrero agrícola
Rubén Armando Antimán	45	Febrero 1986	Puerto Aysén	Muerte por tortura	Desemple

Nahuelquín					ado
Moisés Ayanao Montoya	19	Octubre 1973	Puerto Aysén	Ejecucion extrajudicial	Obrero
Juan Lleucún Lleucún	56	Octubre 1973	Chiloé	Desaparecido	Empleado
Nelson Nolberto Llanquilef Velásquez	25	Octubre 1973	Chiloé	Desaparecido	Obrero
Patricio Alejandro Calfuquir Henríquez	28	Septiembre 1973	Remeco Alto	Ejecucion extrajudicial	Obrero
Reinaldo Segundo Huentequero Almonacid	30	Octubre 1973	Rio Bueno	Desaparecido	Agricultor
José Ligorio Neicul Paisil	45	Septiembre 1973	Entre Lagos	Desaparecido	Agricultor
José Teobaldo Paillacheo Catalán	57	Octubre 1973	Pilmaiquén	Ejecucion extrajudicial	Obrero agricola
Juan Mauricio Poblete Tropa	20	Octubre 1973	Chillán	Ejecucion extrajudicial	Obrero
Juan José Paillalef Paillalef	54	Julio 1977	Arica	Desaparecido	Empleado
Domingo Mamani López	41	Octubre 1973	Calama	Ejecucion extrajudicial	Obrero
Segundo Norton Flores Antivilo	25	Octubre 1973	Antofagasta	Ejecucion extrajudicial	Asistente social

Lista de Mapuches cuales casos la CNVR no pudo llegar a ninguna conclusión

Manuel Chamorro LLaguel	Pedro Colpiante Caihuán	Domingo Huenul Huaiquil
Pedro Llanco Catrinelbún	Héctor Marillán Becerra	José Melipillán Llanapani
Victor Molfiqueo	Humberto Rantul Gotchlich	Manuel Cheuquelao M.
Alberto Colpihueque	Alfredo Levicoy Emelcoy	Paula Loncomilla Balcazar
Luis Melimán Marín	Francisco Millahuinca Araya	José Pailamilla
José Tranamil Pereira	Juan Raimindo Colipán	Licán Colpihueque
Francisco Lincopán Calfulaf	Celia Malihuén trivilao	Manuel Melín Pehuén
Jaime Millanao Canihuán	José Pichún Cayul	

¿Y ahora se saldarán las deudas históricas ? :

El proceso de extradición de Pinochet a España fue acogido favorablemente por el juzgado de Bow Street el 8 de octubre, esperamos entonces que esta extradición llegará a su termino y de esta forma se obtendrá, parcialmente justicia. Decimos parcialmente ya que muchos de los que actuaron en el terreno y se protegen bajo el pretendido cumplimiento de ordenes superiores, siguen estando libres y se emplean como guardias forestales de Minco S.A., Forestal Arauco S.A. o de la Volterra Ltda. Otros ya integran las filas de alguna milicia particular de terratenientes que se preparan a defender las tierras que nos han usurpado. Por otro lado, vemos como al interior del país el tema de los derechos humanos provoca laconicas polemicas. Cada colectividad política argumenta sus razones y explica sus actitud que a

mantenido frente al tema, pero al final de cuentas todos juegan con el miedo de nuestra gente.

Lo que nos parece incomprensible dentro de este torrente de opiniones, es que nadie ni siquiera piensa que lo formal sería que en materia de derechos humanos se aborde de una vez por todas la "**deuda histórica mapuche**" que en Chile existe.

La Identidad Lafkenches de Arauco propuso en marzo la creación de una Comisión Verdad y Deuda Histórica, ello con el fin de tratar sanamente el tema, como respuesta solo ha obtenido silencio. Mientras tanto los conflictos se generalizan y la violencia usada como arma por espíritus débiles cortos de argumento, se acrecenta. Pensamos en este sentido que no serán los 140 mil millones de pesos anunciados por el presidente Frei el 5 de agosto, los que restablecerán la dignidad de un pueblo que a sido marginado, agredido y sobre el cual pesa hoy un acta de etnocidio.

Los casos de Ralco, Lleu-Lleu, Lumaco, Traiguen o Tirúa son algunos germenos visibles de la desesperanza de un pueblo que busca justicia y que lucha contra la impunidad y el olvido histórico. Esta larga lista de conflictos se conjuga con la de detenidos, agredidos, despojados y encarcelados de estos últimos meses. Frente a estos hechos, nos atrevimos a pensar que para todos aquellos que reacomodan en Santiago las cifras macro-económicas del crecimiento chileno, la nueva sentencia de muerte del pueblo mapuche ya está en camino. Decimos la nueva, ya que el 14 de agosto de 1868, el Coronel Cornelio Saavedra logró hacer votar por el Congreso pleno la mal llamada "Pacificación de la Araucanía"; *"En efecto, siempre mirando la conquista de Arauco como la solución del gran problema de la colonización y del progreso de Chile, y recordamos haber dicho con tal motivo que ni brazos ni población es lo que el país necesita para su engrandecimiento industrial y político, sino territorio y esta es sin duda una de las fases más importantes de esta gran cuestión nacional"* (El Mercurio, 24 de mayo de 1859). ¿No está pasando lo mismo hoy día?, ¿no son las últimas tierras mapuches las que se defienden?, frente a una historia que se repite y como en el pasado, un pueblo que ha sido sentenciado a desaparecer tiene el legítimo derecho a desarrollar la desobediencia civil y la no violencia activa de sus comunidades y ello como medio de auto-defensa. De esta manera se combate en cada bosque que una forestal contamine, en cada rivera donde duermen los Ngenco, en cada rincón del océano donde trabaja un cochayuyero y en cada hectárea de tierras sagrada que aún queda.

En forma de conclusión:

Considerando el momento que vive el país, queremos aproximarnos a la situación que concierne los derechos humanos mapuches en Chile.

A nuestro juicio, nos encontramos frente a una sociedad civil chilena en plena mutación, incapaz por el momento de afirmar nuevos derechos o reafirmar los pocos que quedan y que no fueron

eliminados por los 17 años de militarismo.

En este aspecto el caso Pinochet es elocuente, la lucha contra la impunidad y por el respeto de la memoria histórica ha sido posible gracias a los organismos de las propias víctimas, los responsables políticos por acuerdos pre-establecidos, se atado las manos. Nuestra mirada universal de este mundo al que hacemos parte, nos entrega progresos razonables en el plano de la recuperación de derechos civiles y políticos. Los ejemplos más remarcables son; el término del Apartheid en Sudáfrica, la caída del muro de Berlín y en nuestro continente el tímido retiro de las dictaduras militares. Distinta es la situación en lo que se refiere a derechos económicos y sociales, las grandes acumulaciones de capital han engendrado profundas desigualdades que conducen a observar masivos retrocesos sociales.

El caso de Chile, es para nosotros en esta materia y aspecto un ejemplo consistente y en el se refleja la acción de las empresas forestales que operan en nuestra zona de Arauco, las que en nada contribuyen al desarrollo ciudadano y local de la zona. Por el momento, en el plano internacional los debates sobre derechos humanos apuntan a establecer otro modelo ético que el que nos ofrece la mundialización galopante, modelo basado en una ley de individualismo y de mercado.

Pensamos también que el perfil universal de una nueva realidad jurídica debe visualizar en efecto, una aplicación del respeto de los derechos humanos por instancias judiciales internacionales, de esta forma el Estado chileno no podría desconocer su historia, ni tampoco continuar a darle la espalda a un deber de memoria, como el que hemos vivido. ¿ Es este el temor que tiene Chile para asumir la deuda histórica ?.

Por nuestra parte, no creemos que sea el temor de todos los chilenos, su presencia solidaria en la plaza de Concepción o su acompañamiento la cabalgata Lafkenche, concuerda con la encuesta pública del 18 de abril de 1999, cuando responden ante la pregunta ¿ Los mapuches dicen que esas tierras les pertenecen, está de acuerdo con esa petición ? , un 85,7 % de los consultados declaró estar de acuerdo con la petición mapuche.

La segunda pregunta ¿ Es legítima la forma en que los mapuches han luchado por los derechos que reclaman ?, un 68,0 % de los consultados, está de acuerdo con la lucha mapuche y por los derechos que reclaman.

La pregunta lógica que entonces hacemos es: ¿Hasta cuando los gobernantes de este país seguirán sin escuchar al pueblo ?.

Referencias bibliográficas:

- José Bengoa, Historia del Pueblo Mapuche, siglo XIX y XX, Edic. Sur, agosto 1985.
- Sergio Villalobos, Jorge Pinto, Araucanía; temas de historia

fronteriza, Edic. Universidad de la Frantera, Temuco 1985.

- Mariano José Campos Menchaca, Nahuelbuta, Edit. Francisco de Aguirre, Argentina 1972.
- Amnistía Internacional, Los Pueblos indígenas de América siguen sufriendo, marzo 1992.
- Amnistía Internacional, Chile, dureza extrema: las penalidades de los indígenas Mapuche durante los años de gobierno militar, octubre 1992.
- La Cronique d'Amnesty International, Indiens depuis 500 ans..., France, septembre 1992.
- La Cronique d'Amnesty International, 50 ans de combats la force du militarisme, France, décembre 1998.
- Robert Badinter, Les droits de l'Homme à l'aube du XXIe siècle, Edit. La documentation Française, Paris 1998.

(*) Documento elaborado por el Centro Mapuche de Derechos Humanos (Tirúa) el 12 de octubre de 1999. Responsables: Evangelina Faúndez Montre, Iván Carilao Ñanco, Luis Llanquilef Rerequeo.

Casilla 135 Cañete -VIII Región - Chile - Tel: +56.41.6.21.90 - Fax: +56.41.61.27.14.

Mailto: cmdh@caramail.com

URL: <http://www.xs4all.nl/~rehue/act/act230.html>



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivo-chileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005